



CCOO exige a las patronales del campo que cumpla con la ley y apliquen ya el SMI a las personas trabajadoras del sector.

Representantes de Industria CCOO estatal y Castilla y León demandan dignidad para las personas que trabajan por cuenta ajena en el campo.

Comisiones Obreras, por medio de la Federación de Industria, ha hecho este pasado viernes un claro llamamiento a la patronal del campo para *“que salga de las cavernas”* y aplique ya de una vez el nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a sus trabajadores y trabajadoras. Tanto Gonzalo Díez, secretario general de **CCOO Industria CyL**, y Javier Velasco, responsable estatal del Sector del Campo de **CCOO Industria**, en el transcurso de la rueda de prensa que ha tenido lugar la mañana del viernes día 31 de mayo en nuestra sede de Valladolid, han hecho una radiografía *“más bien pésima”* de la situación de la negociación colectiva en el sector agrario del Estado y de Castilla y León. *“Ya es hora de modernizar las relaciones laborales en el campo de cara a dignificar el sector y dar carpetazo al fraude que existe”*, remarcan ambos dirigentes sindicales.



Velasco ha puesto sobre la mesa la realidad de las personas trabajadoras por cuenta ajena del campo en España. Se trata de un colectivo que asciende al millón de personas donde existe una precariedad *“galopante”*. *“A día de hoy hay 36 convenios provinciales y regionales que incumplen el SMI en cuanto a retribuciones por categorías. Por fortuna ya se ha resuelto en Extremadura merced a la intervención del presidente de la Junta. En el otro extremo está la realidad de la negociación del I Convenio Estatal del Campo, comenzada a principios de 2018, y que desde el pasado mes de noviembre no ha vuelto a existir más encuentros entre las partes afectadas”*, ratifica.

Nuestro compañero pide dignidad para que esta gente pueda vivir en y del campo. *“Queremos un empleo digno, estable y de calidad en el ámbito rural que fije población y sirva de lucha contra el abandono del campo”*.

También ha hecho alusión al dinero de la Política Agraria Común (PAC) que llega a este país, y que supera los 6.000 millones de euros anuales. *“La tragedia de la PAC es que el 20% de la gente del campo, los empresarios del campo perciben el 80% de los fondos, y de este montante el 60% son jubilados. Y lo que es peor, las personas trabajadoras por cuenta ajena en el campo nunca han sido tenidos en cuenta en este reparto”*, ahonda el responsable estatal de **CCOO Industria**.



También ha hecho hincapié en *“otras lacras que padece este colectivo, como son la ausencia de contratos laborales por escrito, puesto que si el vínculo es por menos de 28 días, la ley lo permite de esta manera. Y esto es inadmisibles”*, remarca. La falta de prevención de riesgos laborales. *“Aquí hay que destacar las cerca de 100 personas que mueren cada año en este sector en España, tres cuartas partes por vuelcos de tractores que no cuentan con arcos de seguridad. La exigencia de esta sangría se debe al Ministerio de Industria, que no obliga a homologar los ‘air rops’”*.

Javier Velasco también hizo hincapié en la falta de formación en estas personas, *“cuando ya estamos inmersos en la cuarta revolución industrial”*; en la necesidad de modificar el actual sistema de altas y bajas en la Seguridad Social; la incomprensible excepción del control de las jornadas, *“algo que no se debe permitir. Todos los empresarios de este país, independientemente del sector tienen que cumplir con la norma, sí o sí. Y si no cumplen la ley que no se les financie, subraya”*. Para rematar que *“desde CCOO tenemos claro que el conflicto continuará si no se solucionan éstos problemas. Las movilizaciones ya han existido en Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, País Valenciano y Murcia, y se pueden ampliar a otras comunidades”*.



Castilla y León tiene una situación parecida

La situación actual de la negociación colectiva del sector agropecuario en la Comunidad Autónoma de Castilla y León se asemeja bastante a lo que ha comentado el compañero Velasco. El sector agrario en Castilla y León cuenta con 60.870 personas. De este montante 40.284 son autónomos (66,18%). 12.531 están inscritos en el Sistema Especial Agrario SEA -antiguo Régimen Especial Agrario de Seguridad Social-, REASS (20,58%). 8.055 pertenecen al Régimen General de la Seguridad Social (13,23%). *“El 33,81% de las personas trabajadoras del sector agrario en Castilla y León trabajan por cuenta ajena y es a ellas a las que tenemos que defender. Es a este e colectivo, al que CCOO tiene la obligación de mejorarle sus condiciones de trabajo por medio de la negociación colectiva”*, remarca Gonzalo Díez.



En esta línea, Gonzalo Díez, ante la necesidad imperiosa de retomar la negociación colectiva, ha criticado la actuación de las patronales de algunas provincias en la Comunidad. *“En Segovia está paralizada desde el 2018, como en Soria, o en Salamanca, y en Zamora, lleva estancada desde el año 2017. Tenemos que poner coto a este tipo de actuaciones ya. Seis de ellos aún tienen alguna categoría profesional con retribuciones por debajo del SMI, y sus patronales se resisten a cumplir la norma”*.

“La situación no es muy halagüeña que digamos, por el estancamiento intencionado de las patronales agrarias que no tienen ningún interés en aplicar el SMI, como así alguna de ellas lo ha manifestado de forma pública. Y lo que es peor, hay patronales de las provincias de Segovia, Salamanca, Soria y Zamora, las más remolonas a la hora de cumplir con el SMI, que intentan traer contingentes de trabajadores de otros países, algo que rechazó el sindicato cuando la negociación colectiva no avanza y así mantener este tipo de explotación. Desde CCOO no lo vamos a permitir”, ratifica Díez.

Por ello, Díez Piñeles instó a avanzar primero en la mejora de condiciones laborales y regular los convenios con medidas como la aplicación del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y luego *“veremos si hay o no trabajadores”*, declaró. De la misma manera, desde CCOO se insistió en la necesidad de que el trabajo sea *“estable”* y se respete la normativa de seguridad e higiene en el trabajo, recalcó.

La mejora de las condiciones laborales no solo afectaría a los propios trabajadores del campo por cuenta ajena, sino que repercutiría en el medio rural, que es *“prioritario”* para la cohesión territorial, además de que el producto que allí se genera *“es fundamental”* para la industria de transformación que está arraigada cerca del lugar de extracción, lo que favorecería igualmente el asentamiento de población en los entornos rurales.



ES EL MOMENTO!

CCOO
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA